

 biblioteca nacional del Perú


5000000625
BOVEDA DOCUMENTOS

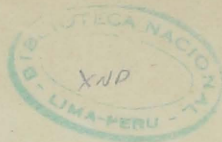
INVENTARIO 2011



PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

DE

AMAZONAS.



Chachapoyas Julio 7 de 1899

Señor Ministro de
Gobierno y Policía Lima

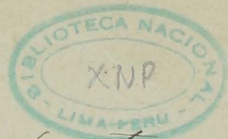
S. M.

Sin ninguna comunicación oficial hasta hoy de ese respectable despacho, cúmpleme confirmar toda la que le he dirigido con fechas 21 y 28 de Abril, 5, 12, 19 y 26 de Mayo, 2, 9, 16, 23 y 30 de Junio, más los 12 telegramas en clave transmitidos hasta el pte., permitiéndome incluir la copia traducción de los últimos n.ºs 10, 11 y 12.

Entablada la comunicación telegráfica interdiaria con U.S. desde el 2 del presente; nada tengo que agregar a la última, fechada ayer. El Depto. está tranquilo, en cuanto al movimiento revolucionario; no así en cuanto al bandalaje, que ha vuelto a sentar sus reales en el Distrito de Bagua, como lo comunico a Sr. Director de Gobierno en esta fecha, con copia del parte que me pasa el Gobernador de ese Distrito. La fuerza de que dispongo aquí es muy reducida y no puedo distraer un solo hombre, por manera que me he limitado a ordenar a la comisión de 16 hombres al mando del Subinspector Castañeda, que tengo en la Provincia de Luya en persecución de José María Echaz y 20 individuos que lo siguen, la mayor parte con armas, se dirija por la ruta de Bagua a fin de ahuyentar a esos bandoleros, que como ya he manifestado en oficios anteriores al Sr. Director de Gobierno, hallan seguro albergue en Bellavista, Provincia de Jaen, cada vez que de aquí se les persigue. Es indispensable proceder a su activa persecución, conviniéndola con el Prefecto de Cajamarca,



PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO
 DE
 AMAZONAS.



2

de fin de que caigan á esa ó á esta orilla del Marañon; pero esto no podía realizarse, mientras subsista en Jaen el Subprefecto actual, quien parece no quiere hacer nada por su parte para capturarlos, como consta por los documentos que pasé á la Dirección de Gobierno, con motivo de la comision que se encomendó en Abril último al ex Subprefecto de Cayash Juan Ayllon.

Espero de un momento á otra poder comunicar á U. por telegrafo, la toma de Moyobamba, y toda la zona del Huallaga, por las fuerzas que envié con tal objeto el 28 febr.

Puego á U. se digna definir de cualquier manera la situación en que me encuentro, tan dudosa, sin una sola palabra oficial del Supremo Gobierno en respuesta á mis comunicaciones á U.

Dios que á U.

S. M.



[Handwritten signature]

